



Rutas 227 y 761 serán intervenidas este año y comunidades de Crucitas recibirán capacitación turística

- *Cuarta mesa de trabajo para la implementación del Plan de Desarrollo Integral de Crucitas deja compromisos concretos en infraestructura vial, desarrollo productivo y protección ambiental.*

La articulación interinstitucional que impulsa el Gobierno de la República para el desarrollo integral de Crucitas continúa generando avances concretos. En la cuarta mesa de trabajo para la implementación del Plan de Desarrollo Integral para las comunidades de la zona de Crucitas, en los distritos de Cutris y Pocosol, se estableció la implementación de acciones específicas en materia de infraestructura vial, capacitación productiva y protección ambiental.

En esta sesión participaron representantes del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), la Municipalidad de San Carlos.

La actividad fue presidida por Roberto Alvarado Astúa, director nacional de Dinadeco, y contó con la participación de líderes y lideresas de las asociaciones de desarrollo comunal que representan a las comunidades de la zona de Crucitas.

Uno de los principales anuncios se dio en materia de infraestructura vial. David López, asesor del Viceministerio de Infraestructura del MOPT, confirmó que, a través del CONAVI atenderán progresivamente durante este año las rutas 227 y 761, con el objetivo de mejorar la transitabilidad en esta zona fronteriza.

En el eje de desarrollo productivo, Jorge Manuel Duarte, encargado de capacitaciones del ICT, destacó que durante el mes de marzo se impartirán dos talleres dirigidos a los habitantes de Crucitas y comunidades cercanas, enfocados en el desarrollo de producto turístico y la identificación de oportunidades para la generación de empleo y dinamización económica del territorio.

En materia ambiental, Mariana Jiménez, directora regional del Área de Conservación Arenal Huetar Norte del SINAC, atendió inquietudes sobre el uso del material extraído de tres tajos locales para el mejoramiento de caminos, el cual, según un estudio técnico realizado por la CNE, no es apto para el arreglo de carreteras.

Asimismo, el SINAC confirmó que se mantienen patrullajes conjuntos para disminuir la actividad minera ilegal y fortalecer la protección del territorio, en coordinación con la Fuerza Pública y el MINAE.

Zapote, contiguo al BCR

www.dinadeco.go.cr

2528-4162 / 2528-4163

prensa@dinadeco.go.cr



Como parte de las acciones técnicas en curso, también se anunció que está próximo a iniciar un estudio para determinar posibles niveles de contaminación en biota, suelos, ríos y quebradas. Además, se prevé un análisis adicional para evaluar la presencia de cianuro, atendiendo las inquietudes planteadas por la comunidad.

Roberto Alvarado Astúa, director nacional de Dinadeco, indicó que ya se culminaron los procesos de definición de metas, acciones y plazos a cumplir, “ahora vienen las etapas de seguimiento por parte de Dinadeco, las organizaciones comunales y las instituciones involucradas para el cumplimiento de los objetivos planteados e ir resolviendo las problemáticas que las comunidades han planteado”.

El Plan de Desarrollo Integral para Cutris y Pocosol reafirma el compromiso del Estado de trabajar de manera articulada con los gobiernos locales y la comunidad organizada, con el objetivo de generar respuestas efectivas y sostenibles a las necesidades históricas de las comunidades fronterizas del norte del país.

CP-009-2025- GCC

11 de febrero de 2026

Zapote, contiguo al BCR
www.dinadeco.go.cr
2528-4162 / 2528-4163
prensa@dinadeco.go.cr